Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

POLAN

No habiéndose podido practicar las notificaciones a los interesados o sus representantes por causas no imputables a esta Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes que figuran en la relación que se adjunta, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones tributarias tramitadas en el Registro de la Propiedad número 3 de Toledo.

Lugar y plazo de comparecencia:

El obligado tributario o representante deberá comparecer para ser notificado en el Registro de la Propiedad número 3 de Toledo sito en la calle Berna, número 3, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00. La comparecencia se producirá en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si transcurre dicho plazo sin que se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Relación de contribuyentes.

1.Concepto Tributario. Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Tributaria.

Sujeto. Togua S.L. C.I.F. B45026069.

Domicilio: Calle Juan Bravo, número 3.Torrijos.

Número Expediente. 2012 P 3.

2.Concepto Tributario. Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Tributaria.

Sujeto. Togua S.L. CIF. B45026069.

Domicilio: Calle Juan Bravo, número 3.Torrijos.

Número Expediente. 2012 P 3.

3.Concepto Tributario. Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Tributaria.

Sujeto. Togua S.L. CIF. B45026069.

Domicilio: Calle Juan Bravo, número 3.Torrijos.

Número Expediente. 2012 P 3.

Polan 3 de julio de 2013.- El Alcalde, Alberto Virseda Bajo.

N.º I.-6574